

FRANCISCO M(ARTINEZ) SALAZAR  
JORGE PEDRAZA SALINAS.  
PEDRO GOMEZ DANES

MONOGRAFIAS

DE LA  
VILLA DE SAN

PEDRO DE ITURBIDE

F1391  
.I8  
M3

1 9 9 9

F1391

.18

M3



VE1020126649

FRANCISCO M(ARTINEZ) SALAZAR  
JORGE PEDRAZA SALINAS.  
PEDRO GOMEZ DANES

MONOGRAFIAS

DE LA

VILLA DE SAN

PEDRO DE ITURBIDE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Copilación de documentos referentes al Municipio  
de la Villa de San Pedro de Iturbide.  
1999

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE ITURBIDE.

Presidente Municipal Dr. Carlos R. Martínez S.  
 Regidor 1º Prof. Juan J. Torres R.  
 Regidor 2º Cesar R. Carreón R.  
 Regidor 3º Profra. Aurora Y. Chavez S.  
 Regidor 4º Adalberto Villanueva T.  
 Regidor 5º Marco A. De la Peña M.  
 Regidor 6º Francisco Barrón E.  
  
 Síndico 1º Prof. José S. Camacho S.  
 Síndico 2º Prof. José L. Martínez S.  
  
 Secretario José Gpe. Rodríguez del T.  
 Tesorero Ing. Isidro Luna R.  
  
 Cronista Mpal. Pedro L. Gómez Danés

F1391  
I8  
M3



Indice:

Introducción.....pág. 4  
 Documento de 1860.....pág. 7  
 Monografía de Presidencia.....pág. 17  
 Reportaje Monográfico.....pág. 31  
 Villa de San Pedro de Iturbide.....pág. 38  
 Bibliografía.....pág. 51  
 Mapa del Municipio.....3ª de forros



FONDO  
UNIVERSITARIO

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Lic. Ana María del Carmen Márquez Rdz.  
DIRECTORA

Lic. Ma. Concepción Montalvo González  
SUB-DIRECTORA

Derechos reservados a Pedro Gómez Danés.  
Derechos 1ª. Edición: Municipio de Iturbide, N.L.,  
y Universidad Autónoma de Nuevo León.

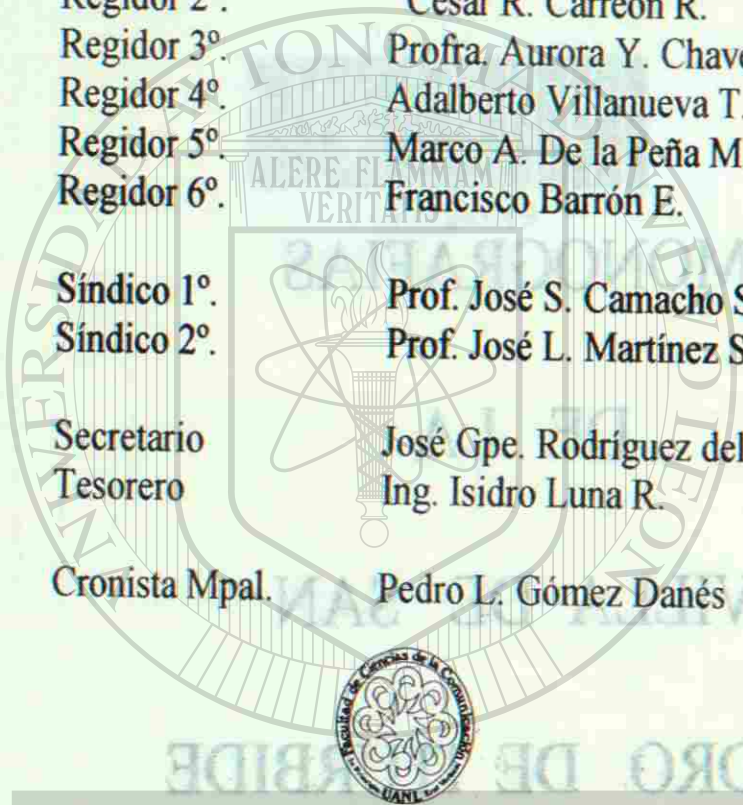
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE ITURBIDE.

- Presidente Municipal Dr. Carlos R. Martínez S.
- Regidor 1º Prof. Juan J. Torres R.
- Regidor 2º Cesar R. Carreón R.
- Regidor 3º Profra. Aurora Y. Chavez S.
- Regidor 4º Adalberto Villanueva T.
- Regidor 5º Marco A. De la Peña M.
- Regidor 6º Francisco Barrón E.
  
- Síndico 1º Prof. José S. Camacho S.
- Síndico 2º Prof. José L. Martínez S.
  
- Secretario José Gpe. Rodríguez del T.
- Tesorero Ing. Isidro Luna R.
  
- Cronista Mpal. Pedro L. Gómez Danés



F1391  
I8  
M3

Indice:

- Introducción.....pág. 4
- Documento de 1860.....pág. 7
- Monografía de Presidencia.....pág. 17
- Reportaje Monográfico.....pág. 31
- Villa de San Pedro de Iturbide.....pág. 38
- Bibliografía.....pág. 51
- Mapa del Municipio.....3ª de forros



Universidad Autónoma de Nuevo León  
Facultad de Ciencias de la Comunicación

Lic. Ana María del Carmen Márquez Rdz.  
DIRECTORA

Lic. Ma. Concepción Montalvo González  
SUB-DIRECTORA

FONDO  
UNIVERSITARIO

Derechos reservados a Pedro Gómez Danés.  
Derechos 1ª. Edición: Municipio de Iturbide, N.L.,  
y Universidad Autónoma de Nuevo León.

U A N I L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



A la Comunidad con la cual he compartido alegrías y tristezas durante casi veinte ---- años.

A mis padres, que me educaron a la vida y al trabajo.

## INTRODUCCION.

José Hermenegildo Sánchez, nativo de la jurisdicción de Linares aprox. en 1742, narra cómo en lo que hoy es San Pedro de Iturbide había grupos de nativos aborígenes que aún conservaban la libertad y, perseguidos por sus latrocinios a las haciendas de ganado, eran hostiles tanto para con los mestizos e hispanos, como para con otros indios y mulatos. Estos indígenas no eran "pames", nombre para designar a un "tonto", al igual que "mecos", sino eran "borrados", "boca pintas", y quizá entre ellos algún "guachichil", algún "bocala" o algún "negrito".

En 1638 se funda la primera comunidad (aparte de Matehuala) al sur del Nuevo Reyno de León, esto es San Antonio de Pabillos. No veo claro si estaban en la jurisdicción de Matehuala y luego en la de Santa María de los Angeles de Río Blanco, el hecho es que parece estar a mediados de dicho siglo bajo la autoridad del General don Fernando Sánchez de Zamora. Por la misma época inician a recorrer estas jurisdicciones las haciendas de ganado, ya siguiendo el curso del Pilon Viejo, ya caminando hasta encontrar el Cañón de Santa Rosa. Por ello, en 1743, Fray Simón del Hierro nos habla de un rosario de tumbas en el camino que baja de Santa Rosa al Ojo de Agua de San Pedro, entierros debidos ya a epidemias o ya al asalto de los nativos. Desde aproximadamente 1780 no encontramos en los Libros de Labradores, anotación de entierros por muerte de indios, lo que llama la atención.

A la Comunidad con la cual he compartido alegrías y tristezas durante casi veinte ---- años.

A mis padres, que me educaron a la vida y al trabajo.

## INTRODUCCION.

José Hermenegildo Sánchez, nativo de la jurisdicción de Linares aprox. en 1742, narra cómo en lo que hoy es San Pedro de Iturbide había grupos de nativos aborígenes que aún conservaban la libertad y, perseguidos por sus latrocinios a las haciendas de ganado, eran hostiles tanto para con los mestizos e hispanos, como para con otros indios y mulatos. Estos indígenas no eran "pames", nombre para designar a un "tonto", al igual que "mecos", sino eran "borrados", "boca pintas", y quizá entre ellos algún "guachichil", algún "bocala" o algún "negrito".

En 1638 se funda la primera comunidad (aparte de Matehuala) al sur del Nuevo Reyno de León, esto es San Antonio de Pabillos. No veo claro si estaban en la jurisdicción de Matehuala y luego en la de Santa María de los Angeles de Río Blanco, el hecho es que parece estar a mediados de dicho siglo bajo la autoridad del General don Fernando Sánchez de Zamora. Por la misma época inician a recorrer estas jurisdicciones las haciendas de ganado, ya siguiendo el curso del Pilon Viejo, ya caminando hasta encontrar el Cañón de Santa Rosa. Por ello, en 1743, Fray Simón del Hierro nos habla de un rosario de tumbas en el camino que baja de Santa Rosa al Ojo de Agua de San Pedro, entierros debidos ya a epidemias o ya al asalto de los nativos. Desde aproximadamente 1780 no encontramos en los Libros de Labradores, anotación de entierros por muerte de indios, lo que llama la atención.

Por otro lado tenemos que gente de San Luis Potosí, debido a enfrentamientos con la Corona, emigra hacia estos lares, encontrando refugio sobre todo en lo que hoy es Camarones y puntos aledaños.

Si en 1802 se "funda" la Hacienda de San Pedro, no es por merced real, sino por compra a antiguos propietarios mercedados. Pero ya hay gente habitando permanentemente, tanto en el Ojo de Agua, como en Santa Rosa y el Saucillo.

Los documentos que hoy se presentan, hablan de esta tierra. Es cierto que falta mucho por investigar, pero constituyen no sólo una base muy interesante en datos, unos inmediatos, otros transmitidos por "lo que alguno" ha afirmado: un aporte que no debe perderse.

Ohalá su lectura, y el ir separando realidad y fantasía, nos ayuden a encontrarlos nosotros mismos. Este trabajar, de mostrar lo realizado e interpretar el ayer en lo posible. Estamos por cumplir los 150 años de Municipalidad; es justo principiar un nuevo milenio sabiendo lo que hemos sido y, así proyectar a donde queremos ir.

Pedro Gómez Danés.

He localizado en el Archivo General del Estado de N.L., las NOTICIAS ESTADISTICAS, que don Francisco M(artínez) Salazar, cambiando el puesto de Alcalde Primero por el de Juez Auxiliar, envió al Gobierno del Estado.

El estudio del documento, en su contenido, es sorprendente en muchos sentidos, tanto por lo que parecen "inexactitudes", y que habría que inspeccionar a fondo si lo son realmente, como las realidades, en especial en el ramo de COMERCIO, donde encontramos a San Pedro de Iturbide como un pueblo activo.

En fin, lo presente, "tal como lo encontré /se respeta la misma escritura", con sus datos, su ortografía, sus sueños futuros hoy en parte cumplidos, y el tener en cuenta lo rápido que corrían las noticias, sin tener a la mano los vehículos del presente.

Recordemos que la fijación del idioma se va realizando el siglo pasado, y por lo mismo escriben con gran libertad ortográfica.

Leamos el contenido.



NOTICIAS ESTADISTICAS DE LA  
MUNICIPALIDAD DE YTURBIDE

REINO ANIMAL

Producciones naturales: estas se extienden á todas aquellas que pueden encontrarse en la Sierra madre con algunas excepciones, figurando como conocidas entre los cuadrúpedos el tigre, el leopardo, el oso, el javalí, el gato silvestre, la zorra, el llamado comun.te coyote, el ciervo, el tlacuachi, el huron, la ardilla, la liebre, el conejo, la onza, el armadillo. Entre los domésticos el caballo, la mula, el azno, el toro, la cabra domestica, el borrego, el perro, el gato domestico, el cerdo, añadiendo en los del monte el lobo.=

Entre las aves la aguilá, el pavo silvestre o huajolote, el quebrantahuesos, el aura, el cuerbo, el milano, el buitre, la paloma, el pato, la gallina domestica, el gilguero, el senzontle, el huitlacoche, el llamado cardenal, la calandria, el carpintero y demas. Entre los reptiles : la serpiente, el escorpión, la salamandra (no se puede leer bien por el sello del archivo sobrepuesto), la lagartija, la tortuga campestre, el binagrillo, el alacran, la araña de diversas clases, la rana, el sapo y otros varios: entre los volátiles la aveja, el jicote, la abispa, el enjambre, la mosca, el távano, el sancudo, el jejen=. En los insectos, la hormiga, la garrapata, el gusano de varias clases

exceptoel de la zeda y otros diversos animales que sería canzado enumerar

EN EL REINO MINERAL

Comprende esta municipalidad las producciones naturales del plomo, el estaño, el salitre del que se hace uso p.a elavorar la polbora, y otros varios metales que aun no se han explotado. Hay ademas escelente cantera llamada lazo, que sirve p.a la construccion de edificios, piedras p.a molinos, lozas p.a pavimentos arenas p.a mezcla, piedra de cal y otras diferentes calidades y colores, cuyos beneficios se conoceran cuando la industria llegue a su perfeccion.

REINO VEGETAL

Sus producciones naturales son el maíz, el frijol, la papa, el garvanzo, el chicharo, el trigo y la cebada. En la clase de fruta hay el cacahuete, el camote, el challote, el chilacayote, la calabaza, la sandia, el melon, el durazno; la manzana, el higo, el chavacano, la ciruela, la nuez, la uva, el tejocote, el piñón, el membrillo, la granada, la tuna de varias clases, el datil. En la clase de verdura, la cebolla, el ajo, el repollo; la lechuga, la zanahoria, el vetavel, el rábano, el chile, el piquin, el tomate, el gitomate.= Hay ademas la visnaga y el maguey de que se hacen diferentes uso, siendo las producciones de este articulo uno de los ramos que constituyen la riqueza del pueblo. Tambien se encuentra la lechuguilla de que se hace jarcia aunque sus productos hasta hoy no son granedes por falta de brazos. Entre las flores hay muchas

y muy variadas, de diversos matices y aromas, figurando entre estas la rosa, el clavel de diversas clases, las azucenas, la flor de San Pedro, el jericó, la dalia, el lirio, el mastuerzo, la maravilla, la yedra, el jirasol.= En las maderas hay preciosísimas, ocupando el 1er lugar la caoba, la haya, el pinavete, el pino, el cedro, la encina, el nogal, el frezno, el zaus, el mimbre, samahuil, el madroño, el chipre, el mezquite y el huizache. Hay además otras diferentes maderas de menos valor, y en la clase de arbustos es pintoresco el paisaje.

#### PRODUCCIONES INDUSTRIALES.

Estos se componen en el curtimento y elaboración de pieles de diversas clases, siendo la mayor parte de rez, de las cuales se labra la zuela y la baqueta, cuyos ramos constituyen el comercio principal de estos habitantes, y son por lo mismo los más productivos: también se labran pieles de zerdos p.a tafiletos y cordovanes y otros p.a adornos de monturas. Se fabrica además el zapato, la frazada, los fierros p.a la labranza y demás usos en las puertas y ventanas de las habitaciones. También se construyen diferentes obras de carpintería, sastrería, albañilería u otras de menos importancia, y en cuanto á la industria mercantil, se carece de ella en su totalidad.

#### MEMORIA RAZONADA.

##### Edificios públicos

Templo: este se halla actualm.te por concluir, pero su construcción hace algun tiempo está paralizada por falta de recursos pecunarios, á consecuencias de la época por que atrabieza la Nación y que se hace sentir especialm.te en los pueblos fronterizos que han hecho y estan haciendo cuanto sacrificio p.a conseguir su libertad pública, y aunque hay una suscripcion voluntaria de mas de quinientos pesos p.a tan importante obra, sin embargo se hace muy duro recaudarla atendiendo á la pobreza general del vecindario que no obstante su buena disposición en exhibirla, le ha de ser gravoso cuando además tiene que reportar las precisas contribuciones p.a la guerra y demás gastos de la admon pública, añadiendose que en el presente año hay que subvenir á las necesidades domesticas con mayor sacrificio por las semillas que tanto han escaseado. Los ornam.tos, y demás útiles p.a el templo estan encargados á Mejico y probabem.te te conseguiran ya sea en aquella Capital ó en otra: así es que p.a concluir esta obra falta poco; pero sería muy conveniente que el Supremo Gobno del Estado se sirviera acordarle su proteccion al desembarasarse de las primeras atenciones que le rodean, permitiendo su licencia p.a coleccionar algunas limosnas en los pueblos con aquel objeto.

CASAS CONSISTORIALES Estas son de piedra de una construcción regular, sus piezas son dos concluidas y otra que se esta construyendo: también se vá a reconstruir el local destinado al establecim.to público de instrucción primaria, pues ahora este se halla en la casa de un particular.

CARCELES

Se componen de dos piezas, una concluida y la otra por concluir: ambas son de buen material y construcción, y prestan la seguridad suficiente p.a los delincuentes por estar situadas al pie de un cerro de piedra firme, y entre el espacio que hay de las casas municipales y la de un particular. Se observa limpieza en ellas y estan ventiladas, por cuyos motivos los reos pueden disfrutar de buena salud. Tambien estan regularm.te servidas de alumbrado por la noche, y los delincuentes no carecen de alimento debido esto en gran parte á la beneficencia de las personas mejor acomodadas del pueblo, pues el fondo municipal hasta ahora no ha tenido necesidad de hacer gastos p.a este importante ramo.

INSTRUCCION PRIMARIA

Esta se encuentra en buen estado, así por las materias que se enseñan á la juventud, como por el cumplimiento del Preceptor y por el empeño de los padres de familia en mandar sus niños al establecimiento. Carece de fondos tal instituto, digno por mil títulos de ocupar el primer lugar en la atención del Superior Gobierno, pues los fomentados hasta hoy, se hallan reducidos á nulidad en este municipio, y el establecimiento lo sostiene el vecindario de su propio peculio. Así que, sería conveniente y de gran utilidad a favor de la clase menesterosa, que la superioridad se dignara mandar arbitrar algunos recursos fijos con que atender mas y mejor la instrucción primaria.

CEMENTERIOS

Este se halla situado al N.E. de la población, y en lugar elevado y conveniente: su construcción es buena y del mejor material que aquí se encuentra: se halla bien asistido y los vientos reinantes no pueden perjudicar la población.

CAMINOS PUBLICOS

Se hallan estos recompuestos y limpios en lo posible su trafico es mucho en el principal que atravesia la población y conduce á tierra dentro ó al interior de la Republica, pero muy triste es ver privados á estos pueblos de Mayor elevacion en el giro mercantil por la falta de mejor camino en el paso de la Sierra, el cual daria pavulo á la prosperidad y engrandecimiento de muchos pueblos del Estado, y facilitaría al de Tamaulipas y a otros de la confederación incalculables beneficios. El Superior Gobierno conoce mas á fondo las ventajas de interes público que presenta un camino de ruedas por cualquiera de las Bocas de la Sierra; pero quizá no tenga una idea exacta de las inmensas que ofrecería tal obra especialm.te por esta parte, así por lo mas accesible á causa de no tener agua en la abundancia que la Boca de Montemorelos, como por ser mas recta la vía y los puertos de Tampico y Matamoros: la empresa presenta inconvenientes de bastante peso, y por tanto muchos han creido que solo es obra de la Nacion; p.e yo me atreveré a asegurar que no será difícil á solo el Estado, con tal que haya un impulso unánime y constante principalm.te en los pueblos del

ponente de la Sierra unidos con el de Linares y demas limítrofes; y que p.a esto bastará que se establezca el gobierno constitucional.

#### POLICIA URBANA.

No hay en este pueblo ciudadanos nombrados p.a formarla por falta de fondos; pero el vecindario en general presta los servicios de este genero y se halla servido regularm.te tal ramo.

#### POLICIA RURAL

Tambien se carece de esta institucion por evitar fatigas al vecindario sin embargo se halla atendida en lo posible por los ciudadanos bajo la inmediata inspeccion de los Jueces auxiliares que no descuidan las funciones de aquella persiguiendo y aprehendiendo toida clase de malechore, procurando y presentando á la autoridad política las bestias barranqueñas que se encuentran, y vigilando tambien sobre los contrabandos en union de los celadores auxiliares nombrados por la Admon Gral de rentas p.a este último objeto.

#### CORDILLERA.

Se hallan nombrados los suficientes ciudadanos p.a este servicio que ejercen con prontitud y honradez.

#### HACDA PUBLICA

Se halla en buen estado en todos los ramos que la constituyen y los empleados en el presente año han justificado suficientem.te su manejo.

#### PROPIOS.

Este fondo se encuentra con un credito de tres mil cuatrocientos veinticuatro pesos 3424 que reconocen varios vecinos por valor de las labores que compraran en los egidos, cuyos reditos anuales á un 7 p.c ascienden á docientos treinta y nueve pesos \$ 239 y reales, que es la unica renta fija que existe, pues los arbitrios son tan eventuales que sus productos no pasan de 30 pesos cada año; actualm.te tiene la hacda municipal un adeudo á su favor de quinientos y pico de pesos.

#### CALZADAS Y PUENTES.

Se carece de estos edificios públicos á causa de lo reciente de la municipalidad; pero los puentes de madera que hay prestan la la suficiente comodidad p.a el tráfico local de los habitantes.

#### GUARDIA NACIONAL.

Esta se halla organizada regularmente: su fuerza suceptible de campaña asciende á una compañía de sesenta y tantas plazas entre gdia movil y sedentaria: estan nombrados los oficiales respectivos, pero en cuanto á armamento solo se cuenta con once fusiles y dos rifles, y respecto al parque, correaje y demas útiles, se carece en

su totalidad. Los fondos de la guardia se componen de diez pesos y reales mensualmente, y en el proximo año entrante aumentarán ó bajarán según el nuevo arreglo que haga de ellos el Ayuntamiento q. Actualmte funciona. Hay ejercicios doctrinales los dias festivos respecto a giros y demas evoluciones, no haciendolos en el manejo del arma por ser muy pocas las que hay. Asi que seria de desearse que el Super. Gobno se sirviera mandar proveer esta población de tan importante artículo asi como del parque y fornituras, remitiendo un surtido siquiera de cuarenta rifles, quince o veinte caravinas de Sharps y unas ocho ó diez pistolas, y otros tantos sables pues lo demas se arbitrará por la autoridad política.

Tal es el estado en que se encuentran los diversos objetos de la Adon pública puestos al cargo del Ayuntamiento que tube la honra de precidir en el año p.p. de 1859. Para conocimto de la superioridad y en cumplimto de mi deber remito sus noticias á la Sria de Gobno.

Juzgado 1º, constitucional de la Villa de Yturbide

Enero 30 de 1860

Franco M. Zalazar (rúbrica)

(A.G.N.L.; Caja Alcaldes Iturbide, No. 1))

Art. 4º - Tendrá Ayuntamiento compuesto de Vocales que

Como podemos ver, se nos presenta una municipalidad en desarrollo, económicamente bien (en general). Es extraño que no se mencione, salvo al hacerlo dentro de la vegetación, la otra industria que estaba presente entre la población, las haciendas de "vino" (mezcal), de buena hechura. También no se mencionan las Caleras, y en minería sí la "piedra de cal"; pero lo más interesante es que tanto en los bienes de la flora, como de la minería, se mencionan múltiples maderas finas, algunas de las cuales hoy no se les encuentra. Así mismo, en producciones vegetales, podemos decir que había si no inmensas huertas, si numerosos huertas, de poco o regular tamaño, pero que producían.

Su interés por los caminos públicos es muy interesante, pues fue hasta un siglo después cuando se abre la carretera. Volveremos a esto tras examinar otros documentos, entre ellos uno personal.

Ahora, se presenta un documento que desde 1986-87 ha sido proporcionado por la Presidencia Municipal de la Villa. El autor(es), por el momento, nos es desconocido, pero es obvio que realizó una síntesis de diversos escritos, agregando lo que por dichos años estaba realizado. He respetado la escritura, solament<sup>e</sup> he añadido muchas "comas" que faltan, y agregado algunos acentos.

## MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, N. L.

La hacienda de San Pedro o de Los San Pedros fundada en el año de 1802 por los señores Juan Camacho y José María Moreno y Alcaraz, después de haber enfrentado serios problemas con los indios PAMES que eran los que habitaban esta región. El día 9 de Marzo de 1850 esta hacienda de San Pedro fue elevada a la categoría de Villa fundándose un nuevo municipio con el nombre de San Pedro de Iturbide, en honor al general don Agustín de Iturbide, encontrándose en ejercicio del poder ejecutivo el Vice Gobernador don Pedro José García el H. Congreso del Estado acordó la fundación del Municipio mediante el decreto No. 70 que a la letra dice:

Art. 1º.- Se funda un nuevo distrito en la Congregación de San Pedro el cual se compondrá de dicha congregación, la Boquilla, Saucillo y la Laguna de Santa Rosa.

Art. 2º.- Se concede a este distrito el título de Villa con la denominación de San Pedro de Iturbide.

Art. 3º.- Se concede asimismo a esta población, cuatro leguas cuadradas de terreno cuyo centro será la plaza de San Pedro.

Art. 4º.- Tendrá Ayuntamiento compuesto de vocales que le corresponda de acuerdo a la Ley.

Art. 5º.- Se comisiona al Alcalde de Galeana para que sea testigo del nombramiento y a la vez de posesión.

Siendo el primer Presidente Municipal don Francisco Martínez Salazar se acreditan como fundadores de esta Villa a don Joaquín de la Peña y Fuentes, Gral. Pedro Martínez de la Peña, Teniente Francisco Martínez Salazar, Manuel Escobedo y otros. Según datos históricos entre las primeras familias de esta localidad se señalan a los Villanueva y los de la Peña, esta familias con descendencia posterior.

### GEOGRAFIA

El Municipio de Iturbide se encuentra enclavado en la Sierra Madre Oriental al sur del Estado de Nuevo León, sus límites son al norte con el Mpio. De Linares y parte del Mpio. De Galeana; al sur: con los Mpios. De Linares y Aramberri; al oriente con el Edo. De Tamaulipas y parte del Mpio. De Linares y al poniente con los Mpios. De Galeana y Aramberri. La extensión territorial del Municipio es de 637 Km cuadrados y su número de habitantes en el año de 1985 era de 4,508 personas distribuidas en la cabecera municipal y el resto de ejidos y comunidades.

### CLIMA

Por encontrarse entre montañas el clima del municipio es agradable con una media anual de 18° C. El período de lluvias es principalmente en los meses de junio y septiembre y con lluvias esporádicas en el resto del año.

### OROGRAFIA

Nuestro municipio está cubierto de montañas en un 75% de su territorio. Un 20% de zonas semi planas y el restante 5% por zonas planas estas últimas ubicadas al sureste, noroeste de la cabecera municipal y en el plan de Santa Rosa. Algunas sierras de importancia son El Picacho, La Bandera, Tapias, La Sierra Borrada, que es donde se localiza la altura máxima sobre el nivel del mar que es de 1850 metros siendo la altura de la cabecera municipal de 1480 metros sobre el nivel del mar.

### HIDROGRAFIA.-

Los recursos hidrológicos del municipio se componen de los ríos Pablillo, y Hualahuises; los arroyos de caudal permanente de Camarones, Orejas de la Purísima, Boquillas, El Alamar, San Francisco, El Jarro y un arroyo que cruza la cabecera municipal de poniente a oriente. La Laguna de Santa Rosa capta agua sólo en épocas de lluvias.

### COMUNICACIONES

Iturbide cuenta con servicio de correo desde el año de 1,921, también se cuenta con un aparato de Radio Gobierno que nos comunica con el sur del Estado y con la Cd. De Monterrey, se cuenta con una caseta telefónica instalada recientemente y se recibe la señal de televisión

del Canal 2 de la Cd. De México a través de una antena parabólica.

### DATOS MONOGRAFICOS DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, N.L.

1°.- Entre los Monumentos Históricos con que cuenta el Municipio de Iturbide, están la Presidencia Municipal, el edificio de la Casa Campesina y la Iglesia, obras que se empezaron a construir a partir del año 1,850 construcciones hechas de cantera. Se cuenta con escalinatas de concreto construidas recientemente.

2°.- Entre los hijos destacados de este municipio tenemos al Gral. De División Federico Amaya Rodríguez, militar y político nacido en esta cabecera el dos de marzo del año de 1,900.

3°.- Fiestas Populares: el 9 de marzo se festeja la erección a municipio con festividades artísticas y cultural. El 10 de mayo se festeja a las madrecitas con convivios y rifas de regalos.

El 16 de septiembre y 20 de noviembre son fechas históricas que se recuerdan con desfiles y carros alegóricos.

4°.- Tradiciones y Costumbres: en nuestro municipio existe la tradición de festejos al Santo Patrono del pueblo el 29 de junio día de San Pedro con procesión de la imagen del Santo y juegos pirotécnicos por la noche.





Y según el censo 1980 3,894

## ESTADISTICOS

### COMUNICACIONES:

En el año 1906 se instaló el teléfono en esta cabecera Municipal siendo atendido por la Srita. Antonieta Meléndez.

-El 20 de julio de 1921 Quedó establecido el Servicio de Correo en esta Villa a cargo de la Srita Guadalupe Peña y el 26 de Agosto del mismo año se hizo cargo del mismo la Srita Rebeca Martínez Meléndez.

El 16 de Diciembre de 1938 se empezó a construir la carretera Iturbide - Linares Actualmente la Carr. Est. No. 31 Comunica la Cabecera con Linares y Galeana de la cabecera sale una carretera secundaria que comunica a la misma con casi todas las rancherías y Ej. Del Mpio. Existe una caseta Telefónica y se recibe señal de televisión a través de la antena parabólica.

### EDUCACION

El dos de Septiembre de 1920 se implantó en esta cabecera la Esc. De niños y niñas el 27 de Agosto de 1928 se juntaron las 2 escuelas formando una mixta que en 1934 quedó bajo control de la federación siendo su primer Director el Prof. Pedro Arámbula

En 1952 se inicia la Construcción de la Esc. Primaria que fue inaugurada en 1956 y lleva el nombre de "Primer Centenario"

Actualmente el Municipio cuanta con 14 Esc. Prim. Oficiales 2 jardines de niños un albergue escolar y una Esc. Secundaria. Una biblioteca fundada en 1975 llamada "Año Internacional de la Mujer" y una Sala de Cultura llamada "Sócrates" fundada en 1980.

### OROGRAFIA

El suelo en el que se encuentra ubicado el Municipio de Iturbide es el más montañoso del Estado siendo sus elevaciones más importantes El Picacho, La Bandera y el Peña Colorada que forman los maravillosos cañones de Las Alazanas y Santa Rosa.

### HIDROGRAFIA

Cuenta con varios arrolluelos de corrientes permanentes entre los que destacan el río Hualahuises, el Alamar, el jarro y es cruzado por el Pablillo.

### CLIMA

Templado su temperatura media es de 18° C.

### TURISMO

El Mural denominado los Altares hecho por el escultor Federico Cantú y que representa los prohombres de Nuevo León es el único recurso turístico conocido fuera del Municipio pero cuenta con grandes recursos Naturales propios para explotarlos en ese ramo como la cascada y

grutas de las Alazanas, las Cuevas de Buena Vista, y parajes bellos en los ej. Cuevas y la Purísima.

#### ECONOMIA:

La principal fuente de ingresos es la ganadería y la agricultura en poca escala, existen grandes recursos forestales y mineros los primeros en explotación y los segundos sin explotar.

#### HIJOS DESTACADOS DEL MUNICIPIO

- Gral Federico Amaya Rodríguez Militar y Político nacido en Esta Cabecera Municipal el día en 1900

- Lic. En Economía Moisés T. De la Peña. Autor de más de 8 libros sobre economía entre los que sobre sale "Mitos y Relación de la Reforma Agraria en México" Nacido también en 1900

(otra hoja, sin titular)

Así como también cuenta el Municipio actualmente con un centro de salud en ésta Cabecera Municipal, uno más en el Ejido de el Madroño, otro en el Ejido Purísima, atendidos por Médicos de la S. S. A., así como uno más en la Congregación de Santa Rosa, en el que presta servicios el Médico Módulo que sale de ésta Cabecera a prestar auxilios.

Cuenta igualmente con una Bodega y 3 tiendas Conasupo Coplamar.---

Estamos comunicados por la carretera Revolución, que enlaza la carretera Nacional de Linares a San Roberto con la Central.-

En el kilómetro 32 Jurisdicción de Los Pinos de este Mpio. Se encuentra el Mural de Los Altares, esculpido en el acantilado la obra muestra la Patria, semi cobijada por el plumaje de un águila, teniendo a diestra y siniestra los dos aspectos de la Carretera Federal en su actualidad y en su antigüedad figurada por el brío de los caballos; al lado derecho superior se encuentran las efigies del Lic. D Adolfo López Mateos, el Arq. Buchanamm, Ex. Ministro de Comunicaciones y el Ex. Gobernador del Edo. Lic. D. Raul Rangel Frías. El resto de las comunidades están comunicadas por caminos vecinales, a ecepto los Ejidos de Benito Juárez y Santa Ines.-

(otra hoja más, intitulada también MONOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE ITURBIDE, NUEVO LEON.)

El Municipio se encuentra enclavado en la región más agreste de la Sierra Madre Oriental, su cabecera se encuentra situada entre los Cerros de La Bandera y El Picacho, los que conforman el Cañón de Santa Rosa.- Lo que hoy llamamos San Pedro de Iturbide, fue fundado en el año de 1802, por Don Juan Camacho y Don José María Moreno y Alcaraz, con el nombre de Hacienda de los San Pedros, el que fue erigido en MUNICIPIO el día 9 de MARZO de 1850, con el nombre de SAN PEDRO DE ITURBIDE, NUEVO LEON.- Consta de 637 kilómetros cuadrados de extensión Territorial, con la Altura Sobre el Nivel del Mar de 1850 metros.- Cuenta actualmente con 5194 Habitantes, de los que radican 2517 en ésta Cabecera del Municipio y el resto en las Comunidades.-

Estamos situados al Sur del Estado de Nuevo León, colindamos a el Norte con los Municipios de Galeana y Linares, al Sur con el Municipio de Aramberri, al Ote. Con el Municipio de Linares y Territorio del Edo. De Tamaulipas, al pte. Con el Mpio. De Galeana. -----

Estamos Gobernados por Un Presidente Municipal Propietario y un Suplente, un Secretario del Ayuntamiento, un Tesorero Municipal, 4 Regidores del Ayuntamiento, 1º, 2º, 3º, 4º, Síndico 1º. Y Síndico 2º., Alcalde 2º. Judicial Prop. Y su Suplente, los que son elegidos por la Ciudadanía cada 3 años, existe también un Comandante Policía y su Suplente, una Oficina Recaudadora de Rentas del Edo., una Oficialía del Registro Civil. -----

Edificios Públicos,- Casa del Ayuntamiento o Presidencia Municipal, donde se localizan las Oficinas Públicas tanto Municipales, como Delegaciones Estatales, el Templo de San Pedro, Patrón del Pueblo, Biblioteca Municipal, Escuela 1er. Centenario, Estal. Escuela 1ª Miguel Alemán, Fed. Esc. 2ª Estal., Albergue Escolar, Jardín de Niños, Estal., Centro de Salud, de la S.S.A., Oficinas de la Sria de Com. T Trmsp., Bodegas de Conasupo Coplamar, Plaza Bernardo Reyes, con su Kiosco en el que se alla instalada la Sala de Cultura, cuenta con un hotel, el Hotel Iturbide.

El Municipio consta actualmente de 54 Localidades, Cabecera Municipal San Pedro de Iturbide, 5 Congregaciones, Santa Rosa, Camarones, La Boquilla,

Los Pinos y Las Alazanas, 11 Ejidos, Iturbide, Benito Juárez, Buena Vista, La Luz, El Madroño, La Purísima, San Antonio de Peñita, Cuevas, Santa Ines, San Francisco de las Adjuntas y Tejocotes; así como 38 Rancherías: Agua de Enmedio, Las Adjuntas, El Alabastro, el Alamar, Aldeñape, Altamira, La Colorada, Los Corrales, Los Chorritos, Las Delicias, Dulces Nombres, El Fortín, Jazmines, Lampazos, Mojaditas, El Marrubial, Los Nogales, La Mentira, El Palmarito, El Pino, Providencia, La Salitrera, San Manuel, Santa Elena, Los Sauces, el Saucillo, Siete Palos, La Tijera, Los Toros, La Muralla, Jaures, Gachupines, San Antonio, La Fábrica, San José, Las Adjuntas.- Cada Congregación o Demarcación, se rige por un Juez Auxiliar Propietario y su Suplente, así como cada Ejido tiene a sus Autoridades Ejidales, que consta de Comisariado y su Directiva; los Ranchos están adheridos a las Comunidades.- En la actualidad cuenta con Escuela Primaria Federal: Iturbide, Ejido Las Cuevas, Ejido La Luz, Ejido San Antonio de Peñita y Ejido El Madroño, Ejido San Francisco de Las Adjuntas, Ejido La Purísima; Escuelas Primarias del Estado: Iturbide, Congregación Camarones, Comunidad de Agua de Enmedio, Laguna de Santa Rosa, Buena Vista, Santa Ines, así como una Escuela Secundaria y un jardín de niños en ésta Cabecera Municipal: cuenta en la actualidad con 11 Centros Comunitarios en Ejido Benito Juárez, Congregación La Boquilla, Ranchos El Alabastro, El Charco, Las Delicias, Lampazos, San Antonio, El Saucillo, La Colorada, Las Alazanas y Ejido de Tejocotes; igualmente se está impartiendo el Programa

de Educación para Adultos en ésta Cabecera y en el Area Rural.-----

(se agrega otra hoja con un organigrama de los que componen el Ayuntamiento, con nombres; mismo que no transcribimos)

(se agrega otra hoja, esta sí original, no fotocopia, con un enlistado de Presidentes Municipales de 1,935 a la fecha, y es la siguiente):

- 1., Anastacio Guzmán
- 2., Luciano Sánchez
- 3., Antonio Morales
- 4., Adelaido Huerta
- 5., Santiago Barbosa
- 6., Adalberto Bravo
- 7., Antonio Meléndez
- 8., Dagoberto Torres de la Peña
- 9., Alfonso Chávez Medeles
- 10., Antonio Meléndez
- 11., José Angel Méndez
- 12., Pedro Sánchez Rivera
- 13., Juan Torres
- 14., Erasmo Carranza
- 15., Indalecio Torres Sustaita
- 16., Juan Soto Sosa
- 17., José Damas Salas
- 18., José Antonio Rodríguez Balderas
- 19., Agustín Martínez Sustaita
- 20., Gabino Saucedo Rangel

Como podemos ver, hay muchos datos y, algunos contrapuestos, pero al mismo tiempo en estas hojas se nos presentan notas que nunca han sido publicadas.

Parece que son varias "monografías", todas ellas en respuesta a cuestionarios recibidos por autoridades; por lo mismo hay repeticiones, tanto de datos como de temas, pero, lo importante son las "variaciones" sobre el mismo tema (propio de solistas en concierto y, en competencia), variaciones que considero valiosas.

Presentamos ahora un escrito publicado por el Lic. Jorge Pedraza.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## ITURBIDE, NUEVO LEON DATOS HISTORICOS

Por Jorge Pedraza

Las tierras del actual municipio de Iturbide pertenecieron antiguamente a don José María Moreno y don Juan Camacho. El lugar era conocido como Hacienda de San Pedro del Cañón de los Pastores.

El nueve de marzo de 1850, el Congreso del Estado expidió el decreto número 70, por el cual se le otorgó a la municipalidad la categoría política de Villa con el nombre de San Pedro de Iturbide.

Este segundo nombre le fue impuesto en honor de Agustín de Iturbide.

Entre los apellidos más comunes en este Municipio figuran Los Peña y Meléndez.

El texto por el cual se otorgó a Iturbide la categoría política de Villa es el siguiente:

Pedro José García, vicegobernador, en ejercicio del Poder Ejecutivo del Estado libre y soberano de Nuevo León, a todos sus habitantes hago saber: que el Honorable Congreso ha decretado lo siguiente:

Núm. 70.- El Congreso del Estado libre y soberano de Nuevo León decreta lo siguiente:

Art. 1º.- Se funda un nuevo distrito en la Congregación de San Pedro, el cual se compondrá de dicha congregación, La Boquilla, Saucillo o Cañón de la Tinaja y la Laguna de Santa Rosa.

Art. 2º.- Se concede a este distrito el título de Villa, con la denominación de "San Pedro de Iturbide", y pertenecerá al partido de Linares.

Art. 3º.- Se concede asimismo a esta población para ejidos cuatro leguas cuadradas de terreno, cuyo centro será la plaza de San Pedro, previa la competente indemnización que se hará por el vecindario de dicha Villa, a los propietarios del terreno que se ocupe.

Art. 4º.- Tendrá también Ayuntamiento compuesto del número de vocales que le corresponda, conforme a las leyes.

Art. 5º.- El gobierno dispondrá que inmediatamente se proceda a la elección de estos funcionarios, y señalará el día en que deberán tomar posición de sus empleos.

Tendrálo entendido el gobernador del Estado, mandándolo imprimir, publicar y circular a quienes corresponda para su cumplimiento.-

Monterrey a nueve de marzo de 1850.- Antonio Garza Benítez, diputado presidente.- José Sotero Noriega, diputado secretario, Pedro Cortez, diputado secretario.

Y para que el antecedente decreto tenga su debido efecto, el gobierno ha tenido a bien acordar el siguiente reglamento:

Art. 1º.- Se comisiona al alcalde primero de Galeana para practicar en todo lo conducente a la creación de (la ) expresada Villa. Al efecto pasará a la Congregación de San Pedro y citando a los dueños del terreno que se concede para ejidos, procederá a valuarlo, conforme a las leyes, haciendo que tenga efecto la indemnización.

Art. 2º.- En el siguiente domingo, después de pagado el terreno, tendrán lugar en la misma congregación de San Pedro las elecciones primarias; las del Ayuntamiento que constará de un alcalde, dos regidores y un procurador y síndico, se verificarán a los 12 días después de las primarias, en cuyo acto se elegirá también el tribunal municipal, todo conforme a la Constitución y las Leyes del Estado.

Art. 3º.- Las elecciones de que habla el artículo anterior (serán) presididas por el alcalde comisionado, quien pondrá en posesión a las autoridades municipales, previo juramento legal, el domingo siguiente a su elección, avisando al gobierno de quedar erigida la Villa y establecidas sus autoridades.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey a nueve de Marzo de 1850.

Pedro José García (rúbrica).- Santiago Vidaurri, secretario (rúbrica).

#### Ubicación

A 175 kilómetros de Monterrey encontramos el municipio de Iturbide, entre las coordenadas 24°42'48" de latitud norte y 99°56'06" de longitud oeste, a una altitud de 1980 metros sobre el nivel del mar.

Tiene una extensión de 719.2 km.2.

Se encuentra limitado al norte por Hualahuises, Linares y Galeana, al sur por Aramberri, al este por Linares, y al oeste por Galeana.

En su aspecto orográfico encontramos la Sierra Madre Oriental, que forma estrechos cañones y valles entre los que destacan Santa Rosa y el Alazanas. Las elevaciones más importantes son la Muralla y Peña Colorada. Cerca de la cabecera municipal se encuentra el Valle de los Tejocotes.

Los ríos Alamar, Pablillo y Hualahuises riegan el Municipio y forman la Laguna de Santa Rosa.

Su clima característico es de templado a cálido.

Según el censo de 1980, su población asciende a tres mil 889 habitantes.

#### COMUNICACIONES:

Carreteras: Es el único medio por el cual se establece

comunicación, en especial mediante la carretera Estatal número 31 que comunica Linares y Galeana.

#### MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Se cuenta con correo, telégrafo y teléfono.

Servicios públicos: La población dispone de energía eléctrica, agua, drenaje y servicio médico.

#### ACTIVIDADES ECONOMICAS:

Agricultura: Se cultiva principalmente maíz, papa, manzana, peras, durazno, chabacano, tejocote y el ixtle de lechuguilla.

Ganadería: Las especies de ganado vacuno, caprino y lanar.

Turismo: Encontramos en una laja de piedra una mural que representa a los prohombres de Nuevo León, realizado por Federico Cantú.

Se encuentran también las Grutas de San Pedro y la Peña Colorada. A un kilómetro de la cabecera se encuentra la cueva que servía de guarida al bandido del siglo pasado llamado Pedro José.

En la Laguna de Santa Rosa abunda la caza de garza y patos. Existe también una cascada bautizada con el nombre de El Gato, debido a que por la erosión se ha formado esta figura en una piedra.

#### EDUCACION.

En este Municipio existe un jardín de niños del sistema federal con 28 alumnos y un docente; así como uno perteneciente al sistema estatal, donde un docente atiende a 36 alumnos.

Un total de 332 alumnos reciben educación de 13 maestros en siete escuelas primarias del sistema federal y 353 alumnos son atendidos por 20 docentes en siete primarias del sistema estatal.

En una secundaria del sistema estatal, 186 alumnos son atendidos por 12 maestros.

#### PERSONAJES.

General Federico Amaya Rodríguez.- Nació en 1902. Participó en la revolución delahuertista en 1824. Agregado militar y diplomático de México en diferentes partes del mundo, senador por Nuevo León. En Monterrey fue comandante de la VII Zona Militar.

Comandante Francisco Martínez Salazar.- Militar integrante de la Guardia Nacional. En 1846 reclutó hombres de Rayones e Iturbide para defender a Monterrey durante la invasión americana. Junto a otros patriotas, entre ellos Mariano Escobedo, atacaron por sorpresa en el cañón de Santa Rosa al coronel Nay, haciéndolo huir.

Moisés T. De la Peña.- Nació en Saucillo, el 19 de diciembre de 1899, Licenciado en economía, egresado de la Universidad Nacional de México. Realizó estudios económicos muy importantes sobre el territorio de México. Autor de obras relativas a su profesión. Ocupó el cargo de director del Banco Nacional Agrícola y Ganadero.

Monterrey, N.L.; El Norte; 3 de octubre de 1987.

En 1987, en su amplio recorrido por los Municipios del Estado, el Lic. Carlos Gómez Flores, quizá pensando que para algo un servidor servía, me convenció de aceptar el nombramiento de Cronista de la Villa de San Pedro de Iturbide. No supe en el lío en que me metía, aceptando ese tipo de cargos honoríficos que conllevan además problemas, especialmente ya que anteriormente era, para los Alcaldes Municipales, simples nombramientos para cumplir con las órdenes del "superior gobierno".

Bien. Acepté y se me entregó un nombramiento votado en Junta Municipal; posteriormente asistí a una serie de pláticas, en San Pedro Garza García, promovidas por Eliseo Garza, quién animara a la fundación de un Colegio de Cronistas. Casi de inmediato, Celso Garza G., pidió que escribiéramos una Monografía y, me atreví a hacerlo. Fue editada en TEXTOS MUNICIPALES, ANTOLOGIA, U.A.N.L., en 1988. Transcribo el manuscrito original, del que posteriormente habrá necesidad de hacer severa crítica.

## VILLA DE SAN PEDRO DE ITURBIDE, N.L.

Cañadas profundas donde nacen arroyuelos que a lo largo del camino, alimentados por diversos veneros, formarán ríos que también marcan la geografía del Estado. Altos picachos y serranías, ya áridas, ya plenas de pinares y encinos; bosques siempre verdes y fragantes. Pocos y pequeños vallecillos donde se siembra de temporal abriendo la tierra con la esperanza del mañana. Rancherías de dos o tres tejabanos esparcidas a lo largo de su territorio. Pequeñas Comunidades de no más de veinte familias. Una Villa que se va descubriendo al bajar por la sinuosa cuesta, o que aparece de pronto en el recodo del camino. Aire fresco y puro; agradable clima que tiende a lo frío; gente sencilla. Animales y vegetación ya exuberante, ya árida y seca. Esto constituye si no el menor, sí uno de los más pequeños y, el más montañoso de los municipios o jurisdicciones de Nuevo León: VILLA DE SAN PEDRO DE ITURBIDE.

Al subir por la Carretera Federal número 31, misma que une "La Nacional" con la "Central", tras pasar el arroyo de Santa Rosa y el puente "Raúl Rangel Frías", va uno descubriendo el sentido de esta jurisdicción ya en las formas rocosas descubiertas al abrir la nueva carretera, ya en la monumental obra de arte de don Federico Cantú, bajo relieve de piedra; ya en la humilde ermita de la Guadalupeana; también en esas inmensas lozas



sobrepuestas que van jalando la tierra al cielo, o en esas formaciones terribles y frescas de un mundo subterráneo de calor y fuerza, que trató de salir fuera. El sentido de este Municipio se muestra en sus añosos nopales a lo largo del arroyo que culebrea el pueblo, en sus semi destruidas piletas donde antaño se curtían buenos cueros, en sus casas de terrado y sillar, en sus modernas escuelas que rompen el paisaje viejo, en su grande, sobria y maciza Iglesia tipo franciscano; en sus niños morenos, de ojos negros y mirada penetrante, que saben reír de tantas realidades que con sus ojos avispados van descubriendo en sus caminos y rancherías. En el hombre viejo, muy viejo, seco, muy seco, que madrugando carga el "almuerzo" de sus animalitos, y muestra las raíces humanas enterradas en un ayer de biografía propia que hace historia, y, que en su entorno se va perdiendo en una juventud imitativa y carente de personalidad.

#### HISTORIA.

Sus antiguos habitantes, según las crónicas del Nuevo Reyno, fueron los "Bocala", "los pames", y posiblemente grupos de "negritos" (que habitaban en los cañones del vecino Río Blanco). De ellos pocas noticias han quedado. Belicosos. Mitoteros (en fiesta donde empinaban el codo con buen mezcal). Siempre en movimiento dentro de un territorio conocido, y agreste para el hispano. El cielo era su techo y la tierra su hogar. Vivían al natural en casi todos los sentidos.

Luego vinieron los blancos. Sí, con sueños de plata y grandeza que les pusieran al "tú por tú" con los

Conquistadores, pero al mismo tiempo testarudos y osados, que echaron raíces en la nueva tierra. En qué momento principiaron los asentamientos, no se sabe por ahora, pero los Escobedo (Juan Francisco de Escobedo) eran dueños de Pablillo allá por 1665 y, en la búsqueda de minerales de plata brincaron la montaña. En el Cañón de San Antonio pusieron sus reales y, por mucho tiempo fueron dueños de "El Saucillo", casa grande donde vio su primera luz Mariano 170 años más tarde. Quizá por dicha época o años más tarde, se asentaron en la Laguna de Santa Rosa, el único amplio valle de tierras buenas, y un punto de comunicación con San Cristóbal de los Hualahuises y San Felipe de Linares.

Las Crónicas señalan los principios del mil ochocientos como fecha de fundación de lo que hoy es la Cabecera Municipal. Fueron don José Ma. Moreno y Alcaraz, y don Juan Camacho, los fundadores de la Hacienda de "LOS SAN PEDROS, misma que pronto fue haciéndose CONGREGACION y, al cabo de 48 años, se emancipó con jurisdicción propia, y fue elevado al rango de VILLA, por acuerdo del Congreso del ESTADO LIBRE Y SOBERANO. Decreto del Vice Gobernador don Pedro J. García; Acuerdo dado el 9 de marzo de 1850. Una carta de 1854, dirigida al Alcalde de la Villa por don José Ma. Moreno, se felicita la nueva erección y, recuerda los hostiles días, cuando las comunicaciones por el territorio eran peligrosas, gracias a hordas de indios pames que, aún belicosos, merodeaban por estos lares. Y, en verdad, recorriendo el camino real, hoy olvidado y casi imperceptible, los lugares peligrosos abundaban, pues de

Puerto de Encinos se bajaba por el Cañón del "Palmarito" (San Antonio), entroncando con el camino al Saucillo, y se subía hacia el Puerto de "La Sarnosa", para de ahí ir a la Laguna de Santa Rosa y, por el "Puerto de la Manteca" bajar hasta encontrar el Arroyo de Santa Rosa (que nace en San Pedro) y tomar el camino a San Felipe. En fin, en el mismo año de 1850 es primer Alcalde de esta Villa y Jurisdicción de San Pedro de Yturbide, don Francisco Martínez Salazar (teniente del ejército), y se acreditan como fundadores a don Joaquín de la Peña y Fuentes, al General Pedro Martínez de la Peña, a don Manuel Escobedo y, a múltiples familias, entre las cuales está por bien citar a los Villanueva, a los Barrientos, a los Peña, a los Martínez, etc. etc..

La Villa se ve crecer en sus vaivenes de años buenos y malos de siembra. Las Tenerías van surgiendo y, del Ojo de Agua, propiedad del pueblo, que da lugar al arroyo que le va serpenteando, nacen las acequias que alimentarán las piletas de curtido. Encinos abundan en la región y, los taninos del curtido natural no cuestan. Se sabe de trabajos de plata, de caleras al borde del Picacho, de sus pequeñas huertas que daban frutos de calidad. Y, al llegar los fines del siglo pasado, la población creció hasta alcanzar los 2706 habitantes en el Municipio de la Villa. Luego comenzó la cuesta-abajo. Epocas de incertidumbre, en donde de pronto había que andar a salto de mata, con creaturas y el poco ganado aún no robado. Unas veces con la llegada de resguardos de verdaderos ejércitos de la época, que sin romanticismos necesitaban alimentos para la boca, sangre para vitalizar la furia y

jóvenes campesinos para reabastecer sus huestes, a ratos diezmadas. Otras, por gavillas de bandoleros que asolearon la región llamándose a sí mismos "revolucionarios", para acallar falsas conciencias. Unos y otros asolaban la Comunidad.

Ya había, desde 1904, tres escuelas, todas "oficiales" ("públicas"). En 1916 se levanta un amplio enlistado de habitantes (sólo hombres) con derecho al voto. Ya antes, en 1894, se funden, al lado del camposanto, tras reunir metales y alhajas, las dos grandes campanas que substituyen a la anterior. La más grande intitulada "De Jesús", pasó a ser "La Mocha", al recibir impactos de granadas por 1914; ésta, por 1958, gracias a la labor de don Remigio Gonzáles y de su esposa doña María Velazco, es refundida totalmente en Montemorelos por un fundidor apellidado Hinojosa, a vistas de gente de la Villa, volviendo luego a ser la voz del pueblo que señala mediodía. Pero el Municipio decayó; se acabaron las pequeñas industrias y principió ha mucho tiempo la emigración. En 1930 la población total logró llegar a los 2016 habitantes; sube en 1940 a 2625. Llega a los 2641 en 1950 y, hace 27 años se recupera ya y sobrepasa a los 2706 del 1900, llegando a los 2987. Hoy, según censos del ochenta y cinco, somos 5,508 habitantes.

La escolaridad, beneficio que es un derecho natural, alcanzó en 1934 los 175 alumnos, en cinco escuelas "públicas" que contaban con seis instructores. Luego, a mitad de siglo, se inició ya la escolaridad en el campo. Surgieron del mismo pueblo instructores que se fueron

formando en el trabajo y, brotan así las Escuelas Comunitarias. En mil novecientos sesenta, contra 1398 alfabetizados que sabían leer, permanecen 1005 que sólo oralmente o con su trabajo diario transmiten sus conocimientos. Cuando se convive con verdaderos campesinos se da uno cuenta que si es cierto que saber leer es ventaja, esto no es signo alguno de inteligencia y conocimientos y, se maravilla uno al contemplar al anciano, cuyo rostro está cargado por los surcos de los años, que al mismo tiempo que nos señala no saber leer, al mismo tiempo nos asombra con su sabiduría y cultura, a momentos repitiendo al pie de la letra discursos escuchados cuarenta y sesenta años antes. Hoy, hay una escuela en cada comunidad donde haya niños: 14 Escuelas Primarias; dos Jardines de Niños; una Secundaria, Una Biblioteca Pública y, una Sala de Cultura (misma que ha tenido su mejor tiempo bajo la dirección de la señora Librada Pérez de Torres).

En 1905 fue erigida la Vicaría Fija de San Pedro de Iturbide. Anhelado sueño de los del terruño era tener un sacerdote fijo. El padre Juan B. Nares sólo perduró tres años y, luego, fue trasladado. Dejó recuerdos y sobrinos que, al seguirlo se hicieron del pueblo. Hasta 1981 vuelve a haber sacerdote "casi" de planta, El Mtro. Pedro Gómez Danés, más, la comunidad desde mil setecientos ochenta, aproximadamente, ha sido atendida, cuando no hay sacerdote de planta o semifijo, por los sacerdotes de Labradores o Galeana.

## PERSONAJES

Es difícil hablar de personajes cuando día a día se ve al campesino abrir con sudor el surco en la tierra, ir tras la majada de chivas, enseñar a los niños en la casa y en la escuela, quitar las rocas que se deslavan cerrando los caminos, criar los hijos, soñar, trabajar y alcanzar sueños. Todo ello es hacer Patria y, así, todos, al tener identidad son personajes que constituyen un pueblo. Más en fin, algunos se han distinguido fuera de nuestros confines. En el Ejército siempre ha habido hijos del pueblo, llegando pocos a altos grados, especialmente el siglo pasado y, así, tenemos que comenzar con el más conocido, Mariano Escobedo de la Peña, y, que siendo bautizado en San Pablo de Labradores (luego Galeana) (recordemos que los sacerdotes de la Villa de Labradores atendían esta jurisdicción, en ese momento parte de su parroquia), naciera en "El Saucillo" (hasta hace unos años sus familiares conservaban la cama). Ya en la Fundación, tenemos al General Pedro Martínez de la Peña, y al Teniente Francisco Martínez Salazar, quienes lucharon contra la Invasión de los Estatiunitenses o gringos o americanos, y cuya biografía falta de investigar. En este siglo destacan, primero, el Lic. en Economía Moisés T. De la Peña, Secretario particular de Ruiz Cortines y autor de más de ocho libros sobre su materia; segundo el General Remigio González, quien en trágico accidente falleciera en el pueblo; por último el General Federico Amaya Rodríguez, que se ha distinguido como militar y político. Los últimos aún viven, salvo el Gral. González.

## SERVICIOS

Todavía, hasta 1936, funcionaba el teléfono, cuyas líneas venían desde San Felipe de Linares y, en dichos años, remotaban a la sierra tocando las haciendas de la Purísima y la de Santa Inés. Luego el mal tiempo de esos años, natural y humano, lo descontinuaron. Es hasta 1985 cuando se reabre el servicio telefónico, inaugurando y bendiciendo la Caseta de Teléfonos, bajo el sistema LADA.

El 20 de Julio de 1921, se estableció el Servicio de Correos en la Villa, a cargo de la señorita Guadalupe Peña; el 26 de Agosto, del mismo año, asumió el cargo la señorita Rebeca Martínez Meléndez, quien hasta su muerte, por cerca de 50 años, atendió este servicio, y otros comunitarios que hacen que su recuerdo perdure (algunos dicen que "todo" pasaba por sus ojos: que buena historia hubiera ella, de ser así, escrito).

Desde 1980 trabaja la Sala de Cultura "Sócrates", situada bajo el kiosco de la Plaza de Armas, que antes se mencionara, logrando estimular a la juventud, ya en actividades culturales, ya en el deporte, hasta llegar a montar una obra de teatro local, Autos Sacramentales, y, Pláticas a Padres de Familia, etc.; la labor de la Sra. de Torres ha sido casi única.

La Carretera, construida con gran esfuerzo, y a cargo de don Jesús Ramal, siguió los trazos de la otra anterior, construida a cargo del Ing. José Benítez, por 1938 y, que cambiara el curso de la muy antigua carretera de mulas y ganado realizada por 1855, para seguir los trazos de

veredas que desde el 1652 se utilizaron para caminantes, peregrinos y haciendas de ganado. Su conservación corre a cargo de la junta Local de Caminos, algo vital por el deslave de piedras en el cañón que atraviesa. Hay también en el Municipio caminos de terracería abiertos o reformados en época reciente. El principal sale de la Villa rumbo al sur, con 45 kilómetros de extensión, y dos ramales secundarios. Así, están comunicadas las Comunidades de Santa Rosa, Cuevas, Camarones, Madroño, Las Adjuntas, San Francisco y Santa Inés (Lugar que quizá se vea pronto comunicado con Alabastro y Buenavista). Los ramales secundarios van, hacia la Purísima, a partir de Cuevas, y, desde Camarones hacia La Purísima, tocando la antigua Tuna mansa, hoy La Luz; desde Purísima hay una brecha hacia Buenavista. En vías de construcción el camino para unir el Cañón de Peñitas (Palmarito o San Antonio), con la villa, entroncando en Santa Rosa; aun cuando se propone utilizar la antigua vía, por el paso de La Sarnosa, hacia El Saucillo, y luego bajar al sur a Peñitas.

Se cuenta con una antena parabólica que retransmite a la villa la televisión; hasta hoy hay un solo canal, pronto quizá dos o más.

#### MONUMENTOS Y OBRAS DE ARTE

Aún cuando lo primero supone lo segundo, en el Municipio de la Villa de San Pedro de Iturbide hay dos monumentos que son obras de arte. El primero, reciente, obra de FEDERICO CANTU, sobrerrelieve en loza de roca maciza y, que representa a la Patria arropada por las

Todavía, hasta 1936, funcionaba el teléfono, cuyas líneas venían desde San Felipe de Linares y, en dichos años, remotaban a la sierra tocando las haciendas de la Purísima y la de Santa Inés. Luego el mal tiempo de esos años, natural y humano, lo descontinuaron. Es hasta 1985 cuando se reabre el servicio telefónico, inaugurando y bendiciendo la Caseta de Teléfonos, bajo el sistema LADA.

El 20 de Julio de 1921, se estableció el Servicio de Correos en la Villa, a cargo de la señorita Guadalupe Peña; el 26 de Agosto, del mismo año, asumió el cargo la señorita Rebeca Martínez Meléndez, quien hasta su muerte, por cerca de 50 años, atendió este servicio, y otros comunitarios que hacen que su recuerdo perdure (algunos dicen que "todo" pasaba por sus ojos: que buena historia hubiera ella, de ser así, escrito).

Desde 1980 trabaja la Sala de Cultura "Sócrates", situada bajo el kiosco de la Plaza de Armas, que antes se mencionara, logrando estimular a la juventud, ya en actividades culturales, ya en el deporte, hasta llegar a montar una obra de teatro local, Autos Sacramentales, y, Pláticas a Padres de Familia, etc.; la labor de la Sra. de Torres ha sido casi única.

La Carretera, construida con gran esfuerzo, y a cargo de don Jesús Ramal, siguió los trazos de la otra anterior, construida a cargo del Ing. José Benítez, por 1938 y, que cambiara el curso de la muy antigua carretera de mulas y ganado realizada por 1855, para seguir los trazos de

veredas que desde el 1652 se utilizaron para caminantes, peregrinos y haciendas de ganado. Su conservación corre a cargo de la junta Local de Caminos, algo vital por el deslave de piedras en el cañón que atraviesa. Hay también en el Municipio caminos de terracería abiertos o reformados en época reciente. El principal sale de la Villa rumbo al sur, con 45 kilómetros de extensión, y dos ramales secundarios. Así, están comunicadas las Comunidades de Santa Rosa, Cuevas, Camarones, Madroño, Las Adjuntas, San Francisco y Santa Inés (Lugar que quizá se vea pronto comunicado con Alabastro y Buenavista). Los ramales secundarios van, hacia la Purísima, a partir de Cuevas, y, desde Camarones hacia La Purísima, tocando la antigua Tuna mansa, hoy La Luz; desde Purísima hay una brecha hacia Buenavista. En vías de construcción el camino para unir el Cañón de Peñitas (Palmarito o San Antonio), con la villa, entroncando en Santa Rosa; aun cuando se propone utilizar la antigua vía, por el paso de La Sarnosa, hacia El Saucillo, y luego bajar al sur a Peñitas.

Se cuenta con una antena parabólica que retransmite a la villa la televisión; hasta hoy hay un solo canal, pronto quizá dos o más.

#### MONUMENTOS Y OBRAS DE ARTE

Aún cuando lo primero supone lo segundo, en el Municipio de la Villa de San Pedro de Iturbide hay dos monumentos que son obras de arte. El primero, reciente, obra de FEDERICO CANTU, sobrerrelieve en loza de roca maciza y, que representa a la Patria arropada por las

alas de un águila, teniendo en ambos lados el aspecto ya antiguo, ya actual de la carretera. A su lado derecho, en el ángulo superior, se encuentran los rostros del Presidente Lic. Adolfo López Mateos, del Arq. Buchanamm y la del entonces Gobernador Lic. Raúl Rangel Frías. Diversas alegorías bellamente distribuidas realzan la monumental obra de arte.

La segunda, fue levantada hace más de ciento cincuenta años (la construcción total llevó cerca de 50 años), por los mismos habitantes del pueblo; de estilo Franciscano, con muros macizos de metro y medio de espesor y bloques de sillar unidos a "cal y canto". Es una de las más grandes construcciones eclesiásticas en el sur del Estado. El techo, aún de vigas, tuvo su última reparación en 1931, interviniendo el padre Pedro Martín del Campo, Cura de Linares. El tapanco del coro (que conserva vigas originales) y el techo del presbitero, de "cañón" con vigas. Sobre las vigas va techo de terracería, cubierto de "cal y canto". En la pared del Presbiterio se haya todavía el viejo altar, alzándose en él cuatro columnas y seis nichos, bien ocupados antiguamente. Sobre el altar, hay una pintura al óleo sobre cuero, empotrada en la misma pared, del Espíritu Santo. Entre las imágenes se encuentra una Dolorosa, del siglo XVII; un Jesús Nazareno de fines del XVIII, un San Pedro, rústico y viril, posible talla local, y del mismo que esculpiera el San Pablo, que está en Galeana, y algunas obras más.

#### LUGARES DE INTERES

Aparte de la Villa, que cuenta con un magnífico hotel pueblerino, dentro de la demarcación hay lugares dignos de ver. Por el río Potosí, que corre al norte de la Villa, pedazo intitulado La Muralla, se encuentra un "salto de agua" de más de 14 metros y barrancos de piedra maciza con exuberante vegetación. También, camino a la Muralla, está la Cueva de Las Alazanas, misma a la que no he ingresado, pero que dicen es tipo gruta con estalactitas. Al sur de la Villa, están los bellos parajes de Cuevas, La Purísima y Buenavista, agregando el Cañón de San Francisco; de Camarones camino al Madroño, se puede ir hasta San José, casi a límites con Tamaulipas, donde la naturaleza es exuberante, tipo montaña. Por otro lado, aún en los directorios de turismo públicos se señala la Laguna de Santa Rosa, como ideal para la pesca; ojalá que la gente no haga caso de dicha información, pues no encontrará ni agua.

Geológicamente el territorio está comprendido entre el período Jurásico y el Cuaternario, o sea con rocas y sedimentaciones que van de 160 millones de años a la fecha; por lo mismo no es raro encontrar amonites, trilobites y, en buena ascultación, restos prehistóricos. Algunos amonites de gran calidad se encuentran en sedimentos al sur del Municipio. Al Oriente, en el camino que va a Potrero Prieto, se encontraron los restos de un Mamut.

#### FLORA Y FAUNA

En una localidad tan variante por las montañas, con altitudes que van de los 300 a los 2500 o más metros de

altura sobre el nivel del mar, la flora y fauna es surtida, pasando en lo primero, con rapidez del bosque bajo, principalmente de acacias, a lo árido y luego al bosque de montaña. Así, el cedro, diversos tipos de pinar, encinos, olmos, monilla, fresno, huizache, mezquite, hasta pasar a diversos tipos de maguey, lechuguilla, nopal y diversas cactáceas. Agrestes crecen también el nogal, el madroño, y diversas rosáceas, como el membrillo, manzano y tejocote silvestres. Doquiera se ven, en primavera las enóteras amarillas, que el pueblo llama amapolas; las Ipomoeas, llamadas también campánulas, las castillejas de primavera y, tantas más matillas silvestres que recrean la vista en primavera y verano. A lo largo de arroyos y cañadas, crecen diversos helechos; la begonia silvestre, a momentos más hermosa que las cultivadas.

Es notorio el tamaño de las Dalias, muy cultivadas en el pueblo y, las más pequeñas que crecen silvestres. Hace falta un estudio, al menos regular de la Flora, y encontrar no sólo la belleza, sino sus usos, especialmente el medicinal, como la unión de cedro, poléo y flor de Bugambilea.

La Fauna, que va desde los insectos de todo tipo, tamaño y color (menos el pinolillo de la garrapata, que acá no se prende en el hombre); hasta los roedores, marsupiales, carnívoros. Aún hay posibilidad de algún oso y león americano, pero al menos se encuentra uno con el venado, zorras, gato montés, jabalí, coyotes, tejones, armadillos. Domésticos, solo la cabra y el ganado vacuno y mular, la gallina, el guajolote. Las aves son de gran

variedad, canoras como el tzentzontle, el cadernal, el gorrión, rojo y amarillo, el canario, el verdín, la alondra. No canoras: desde los "carrancistas" hasta las "auras" o buitres, que algunos llaman "quebrantahuesos"; sobran cuervos. También, entre los reptiles, hay al norte la víbora de cascabel, el alicante, y diversas viborillas campestres; múltiples tipos de lagartijas, hasta la Salamandra y, ranas, que "brotan" en tiempos de aguas.

La lluvia pasó hace rato, y un sol ya no picante se va entre las nubes. En la plaza se escuchan gritos y risas de niños que juegan. Los hombres viejos y sabios se sientan a conversar; las mujeres preparan los alimentos de la tarde. La alondra canta a distancia. La Iglesia, con su lamparita ardiente, cuya luz se filtra por las viejas puertas, se ha cerrado. Creo es tiempo de cerrar también esto, salir a ver aparecer estrellas, en el aire tibio que se va y el fresco que arriba al caer la noche.

Agosto de 1988. Pedro Gómez Danés

**BIBLIOGRAFIA:**

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON (A.G.E.N.L.) Secc. Iturbide, Caja 2, Alcaldes.

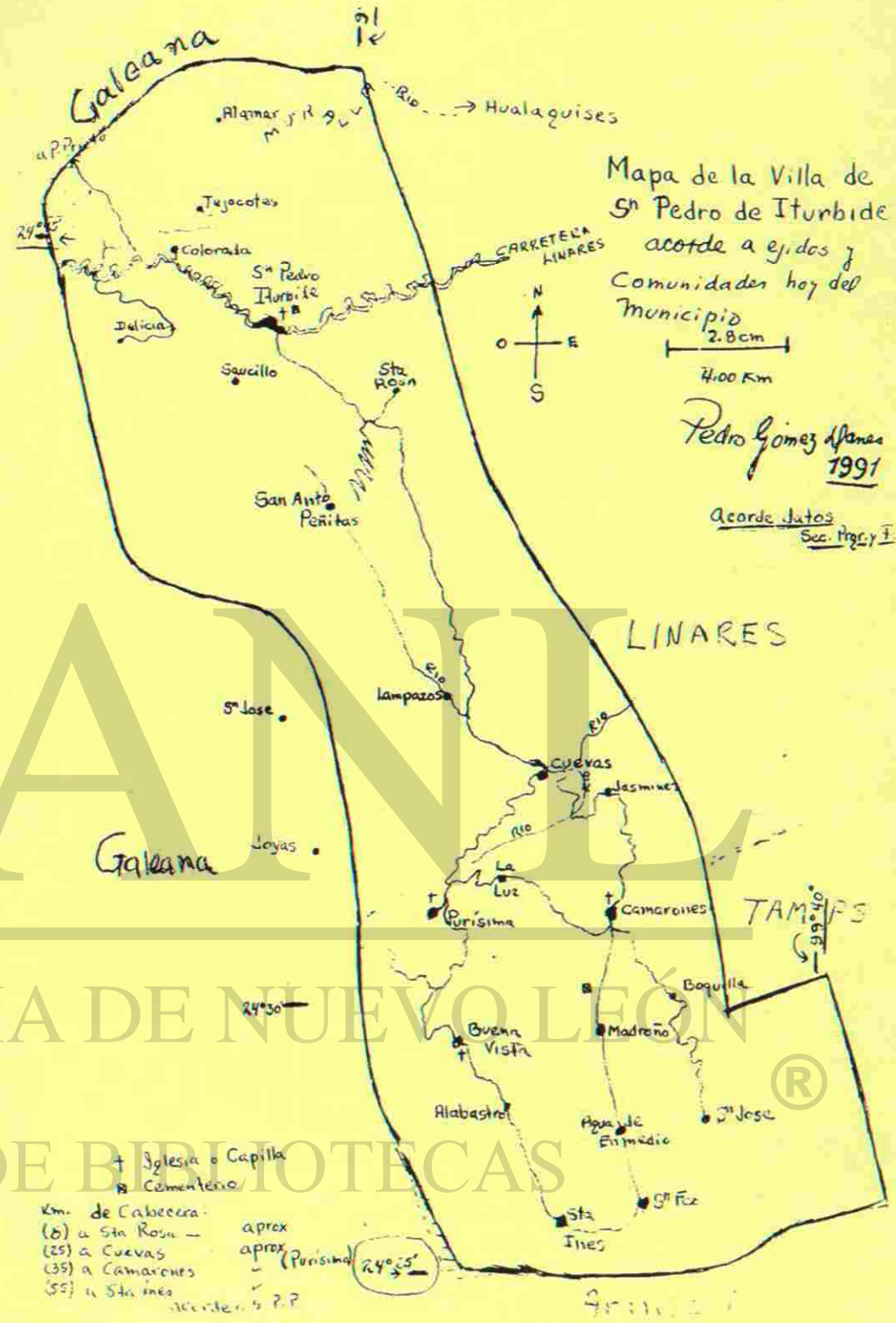
LIBROS DE BAUTISMOS, MATRIMONIOS Y ENTIERROS DE LA VILLA DE SAN PABLO DE LABRADORES.

Acerbo obtenido de las "SINTESIS DE PROTOCOLOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MONTERREY", y, de: "EL NUEVO REYNO DE LEON Y MONTERREY", ambas de don Israel Cavazos G.

J. H. Sánchez G.; "CRONICA DEL NUEVO SANTANDER"; Univ. Aut. De Tamps., Cd. Victoria, 1977.

Fray Simón del Hierro, "VIAJE Y MISION DEL REYNO. AÑO DE 1743", en "FRAY SIMON DEL HIERRO"; de Rafael Cervantes Aguilar, U:N:A:M., México, 1985

Jorge Pedraza Salinas; ITURBIDE, NUEVO LEON, en Periódico "EL NORTE", 17 DE Octubre de 1987.



Mapa del Municipio, elaborado en 1991.





U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO